

**MEDIA HORA PREVIA**  
**SESIÓN ORDINARIA - ACTA Nº 057**  
**08-06-2022**

**Ficha: 343/2022:**

**Sra. Edil Nancy Suárez:** Buenas noches, señor Presidente, buenas noches, señores y señoras Ediles.

Hace 50 años que las Naciones Unidas designaron el 5 de junio para recordar la necesidad de proteger el planeta y de actuar en metas de sostenibilidad. "Una sola tierra" es el lema elegido para el Día del Medioambiente 2022 igual al de la primera Conferencia celebrada en Estocolmo a mediados de junio de 1972. El objetivo es recordar a la humanidad que la Tierra "es nuestro único hogar y es responsabilidad de la humanidad salvaguardar sus recursos finitos" que tienden a agotarse. Estamos viviendo una "triple crisis planetaria": provocada por el cambio climático; la destrucción de la naturaleza y la pérdida de la biodiversidad, y la contaminación y los residuos. Los ecosistemas y a la atmósfera están absolutamente al límite y se ha perdido tiempo para frenar los efectos de la crisis climática que se observan con el aumento de los eventos meteorológicos extremos (sequías, olas de calor, inundaciones, etc.) y en la pérdida de especies y ecosistemas que son únicos. Para Greenpeace "se ha avanzado mucho, pero de manera insuficiente", aunque se ha ganado en conciencia ciudadana, en estructuras públicas y políticas y se han alcanzado acuerdos internacionales, como los de París o Kioto contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

Debemos crear conciencia y acelerar cambios profundos en las políticas y en nuestras decisiones personales y sociales, para generar vidas más limpias, ecológicas y sostenibles, en armonía con la naturaleza. Acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que potencian una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, y el fortalecimiento de la cooperación internacional. Con lo cual el Uruguay está comprometido, y ratifica su compromiso.

¿QUÉ SIGNIFICA SOTENIBILIDAD AMBIENTAL? La sostenibilidad ambiental es la gestión eficiente de los recursos naturales en la actividad productiva, permitiendo su preservación para las necesidades futuras. Los recursos naturales son limitados y su sobreexplotación o mal manejo puede derivar en que en el mediano o largo plazo no existan fuentes importantes de abastecimiento de agua, energía eléctrica, tierra, árboles, etc. Es gestionar los recursos para satisfacer las necesidades actuales, sin poner en riesgo las necesidades del futuro.

¿CUÁL ES EL CONTEXTO Y CUÁLES SON LOS DESAFIOS?

ACTUAR YA, gobierno, sociedad y empresas. Es inminente y necesario el cambio en las estrategias y sistemas de producción ¿Pero qué medidas podemos desarrollar, nosotros, como ciudadanos integrantes de una sociedad y como Legisladores, que mejoren y fomenten la sostenibilidad? Yo les propongo ser ejemplo, y transformar paulatinamente a esta Institución en la Primera Junta Departamental ambientalmente sostenible. ¿Cómo? Capacitándonos, modificando hábitos, creando conciencia.

Y aquí les dejo algunas consideraciones:

-Reducción y reciclaje de plásticos, papel y otros residuos.

Sustituir los vasos o botellas de plástico por vasos o botellas de vidrio u otros materiales reutilizables, como el papel. Reducir o eliminar el uso de botellas de agua de medio y de 1 litro por bidones de 20 litros y dispensadores de agua.

Reciclar es importante, pero más importante aún es reducir el consumo. El papel como: informes, documentos, circulares, mensajes de comunicación interna, pensando en realizarse en formato digital, fomentando una oficina sin papel.

Si no es posible reciclar: plástico, papel, pilas, o baterías, contar con contenedores diferenciados y específicos para cada residuo en zonas comunes, incluyendo un contenedor solamente para los residuos orgánicos.

Reutiliza, recicla o reduce todo lo que encuentres a tu paso.

-Hacer uso Responsable del Transporte

Tener una Eficiencia energética.

Uso de placas solares si es posible.

Fomentar hábitos de eficiencia energética, como asegurar que computadoras y otros equipamientos sean apagados al finalizar la jornada; controlar el encendido y apagado de las luces; concientizar sobre el uso de aires acondicionados y sistemas de climatización.

Controlar el consumo energético de los electrodomésticos:

A través del recambio de equipos viejos por equipos con tecnología inverter. En función del equipo y de sus características, el ahorro oscila entre el 20-25% e incluso más del 50% en algunos casos. Dejando evidente el ahorro económico.

Utilizar lámparas LED: no contienen materiales contaminantes como plomo o tungsteno, u otros, que sí están presentes en otras lámparas. Además, su consumo energético es menor llegando a disminuir en un 80% las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), uno de los principales gases implicados en el cambio climático.

Como acciones positivas en el entorno, para cada uno de nosotros:

Comienza separando los residuos orgánicos (de origen biológico) de los inorgánicos, puedes utilizarlos como abono. Incluso, algunas organizaciones pueden reutilizar el aceite de cocina usado, para elaborar biocombustibles.

Y si no puedes darles un segundo uso a tus residuos, asegúrate de desecharlos en los contenedores de reciclaje correspondientes.

Tener en cuenta que el camión recolector de residuos reciclables circula una vez por semana en cada barrio y no recoge en ese día los residuos orgánicos.

Queda mucho por hablar, reutilizar, plantar árboles, reforestar, administrar el uso racional del agua, reducir la emisión de gases contaminantes.

Esto requiere un cambio de mentalidad, cambio de hábitos, y de adaptación.

**#EL FUTURO ES AHORA Y YO ELIJO HACERLO**

Quisiera que mis palabras pasen al Director de Ambiente Sr. Fabio Ocaño, a la Comisión asesora de Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental de Rivera para su seguimiento, a las Comisiones asesoras de Salud y Medio Ambiente de las demás Juntas del país, a la Comisión de Salud y Medio Ambiente del próximo Congreso Nacional de Ediles para su consideración, y a los medios de prensa en General.-

Presidente: será como Ud. solicita, Sr. Edil.-